

ALC:

Institución Educativa John F. Kennedy

"Formando en la libertad, con amor, cultura ecológica y científica"

Resolución Municipal 4597del 23 de noviembre de 2009, 20917 del 4 de marzo de 2016 y 2988 del 27 octubre de 2006

DANE 105360000318 - NIT 811017583-9

I tagüí

ACUERDO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No 05

Itagüí, 26 de febrero de 2019

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F KENNEDY, VIGENCIA FISCAL 2019"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F KENNEDY, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 715/01, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo está facultado para efectuar adiciones, reducciones, traslados y modificaciones al Presupuesto de Ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, Antioquia, a través de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, tiene como uno de sus propósitos aportar al cumplimiento de metas planteadas en el "Plan Educativo Municipal 2014 -2023 Itagüí educada, incluyente, sostenible e innovadora"; el cual busca garantizar una educación con calidad, contextualizada, incluyente y eficiente que permita el acceso y la permanencia en ambientes de aprendizaje y tiempos escolares suficientes, desde la primera infancia hasta la educación superior, para consolidar un municipio competente, innovador y con desarrollo sostenible que proporcione una formación integral, con énfasis en el manejo de competencias, pensamiento crítico, tecnologías de la información y comunicación, bilingüismo e investigación, centrado en el desarrollo humano de los individuos y sus familias para lograr la democracia y la convivencia pacífica.

"(...) Garantizar las condiciones técnicas y administrativas requeridas mediante el desarrollo de estrategias que permitan el acceso y la permanencia de los estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades

Garantizar que el servicio educativo, se preste bajo los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y a la promoción del desarrollo sostenible.

Fortalecer la gestión del sector educativo municipal, para ser modelo de eficiencia y transparencia.

Elaboro: Sara Guzmán E.

Calle 31 Nº 50 C 30 Barrio Samaria Telefono: 377 43 54



Institución Educativa John F. Kennedy



Educar con pertinencia e incorporar innovación en la gestión educativa local, para una sociedad más competitiva (...)""}

Que mediante la Resolución Número 1589 de enero 24 de 2019, el Municipio de Itagüí Antioquia, distribuyo una partida presupuestal para el Fondo de Servicio Educativo, por la suma de \$2.335.579, provenientes de la fuente 05 Recursos Propios del Municipio para Dotación Escolar (Adquisición de Cuadernos).

Que, con base en las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en las partidas de Ingresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$2.335.579,00), según el siguiente detalle:

Código del Rubro	Descripción del rubro Ingresos	Valor
	INGRESOS-INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY	2.335.579,00
402010101	ADMINISTRACION CENTRAL	
40201010101 05	TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE ITAGUÍ	2.335.579,00

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en las partidas de Egresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$2.335.579,00), según el siguiente detalle:

Descripción del rubro Egresos	Valor
EGRESOS-INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F	
KENNEDY	2.335.579,00
	EGRESOS-INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F

Calle 31 Nº 50 C 30 Barrio Samaria Telefono: 377 43 54



Institución Educativa John F. Kennedy



"Formando en la libertad, con amor, cultura ecológica y científica"

Resolución Municipal 4597del 23 de noviembre de 2009, 20917 del 4 de marzo de 2016 y 2988 del 27 octubre de 2006

DANE 105360000318 - NIT 811017583-9

Itagüí

Código del Rubro	Descripción del rubro Egresos	Valor
50101020108	DOTACION ESCOLAR - MATERIALES DE EDUCACION	
5010102010802 05	RESOLUCION 1589-19 ADQUISICION DE CUADERNOS	2.335.579,00

ARTICULO TERCERO: El presupuesto total de la Institución Educativa, adicionando el presente Acuerdo quedará en la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$191.008.645,00).

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ACUERDO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No 05 Itagüí, 26 de febrero de 2019

RECTOR

REPRESENTANTE PADRE DE FAMILIA

REPRESENTANTE PADRE DE FAMILIA

REPRESENTANTE DOCENTE

REPRESENTANTE DOCENTE

REPRESENTANTE DOCENTE

REPRESENTANTE PADRE DE FAMILIA

PERSONERA ESTUDIANTIL

REPRESENTANTE ESTUDIANTES

REPRESENTANTE EGRESADOS

Elaboro: Sara Guzmán E.

Calle 31 Nº 50 C 30 Barrio Samaria Telefono: 377 43 54